



## COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Jr. Nicolás Corpancho 289 - Santa Beatriz, Lima 1.  
www.ccfaa.mil.pe  
Central: 315-1030

### COMUNICADO OFICIAL N° 026 - 2009 – CCFFAA

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas hace de conocimiento a la ciudadanía en general, lo siguiente:

En el marco de las acciones de control fluvial que se vienen realizando en forma coordinada entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, en el Valle de los ríos Apurímac y Ene, se han realizado las siguientes intervenciones:

1. El Lunes 10 Agosto 2009, aproximadamente a las 14:30 horas, se intervino al ciudadano EVER MAUCAYLLE ALLCCA (20) años, DNI 46373080, natural de Andahuaylas y agricultor, en la embarcación fluvial “ALEJANDRO”, transportando:
  - Un (01) extintor encontrándose en su interior aproximadamente 4kgs de PBC.
2. El Sábado 15 Agosto 2009, aproximadamente a las 13.30 horas, se intervino a los hermanos Javier (37) DNI N° 25008300 y Reyna PEREZ CÁRDENAS (32), DNI N° 41036862, naturales de Huamanga y comerciantes. en la embarcación fluvial “SAMIEL”, transportando:
  - Cuatro (04) rollos de soguilla, encontrándose en su interior aproximadamente 10 kilos de PBC.
3. El Domingo 16 Agosto 2009, aproximadamente a las 15:00 horas, se intervino al ciudadano Nino DE LA CRUZ AYACA (34) agricultor, natural de Sivia - Ayacucho, DNI N° 46897984 y Yony GARCIA QUISPE (24) albañil, natural de Ayacucho, DNI N° 4412157, en una embarcación fluvial, incautándoseles:
  - Aproximadamente, 14 kilos de una sustancia supuestamente PBC, en el interior de unas tablas y en una caja de cartón.



## COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Jr. Nicolás Corpancho 289 - Santa Beatriz, Lima 1.  
www.ccffaa.mil.pe  
Central: 315-1030

4. El Lunes 17 Agosto 2009, aproximadamente a las 14:10 horas, se intervino al ciudadano Herminio COCHACHIN ESPINOZA (33), con DNI N° 40367649, natural de Aija - Ancash, taxista de Pichari, en la embarcación fluvial "DEIVIS II", transportando:
  - Un (01) maletín de viaje con 12 Kg de PBC aproximadamente.
5. Todas las embarcaciones señaladas tenían como destino, Puerto OCOPA. Asimismo, el personal intervenido y el material incautado por integrantes de una patrulla mixta EP - PNP, previa formulación del Acta correspondiente y en presencia de la Fiscal representante del Ministerio Público y Policía Fiscal de Mazamari, fueron trasladados a Satipo y puestos a disposición de la PNP del lugar.

Lima, 19 de Agosto del 2009

**Oficina de Relaciones Públicas,  
Protocolo e Información  
informaciones@ccffaa.mil.pe  
Central: 315-1030 anexos 2331, 2451  
Teléfono directo: 315-1054**